Zeitschrift: Informe de actividad / Comité internacional de la Cruz Roja

Herausgeber: Comité internacional de la Cruz Roja

Band: - (1961)

Rubrik: El Servicio internacional de búsquedas

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 11.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

riores, ha encargado a la Agencia de buscar a numerosos ciudadanos soviéticos desaparecidos desde la segunda guerra mundial. La Agencia recurre en estos casos al Servicio Internacional de Búsquedas, en Arolsen (Alemania), el cual procede a las primeras verificaciones en sus ficheros, antes de efectuar búsquedas más a fondo.

Servicios agrupados D

(Europa del Noroeste, América del Norte, Países anglófonos de Africa, Oriente Medio y Asia del Sur y del Este)

Varios de los países de este grupo dan muy poco que hacer a la ACI. En Gran Bretaña, en el Commonwealth y en los Estados Unidos, las Oficinas oficiales han puesto al día, por sí mismas, las listas de desaparecidos de la segunda guerra mundial.

En el Laos, la ACI ha comunicado a los delegados del CICR en Vientiane y al Ministerio de la Sanidad Pública en Xieng-Khouang, peticiones relativas a militares norteamericanos y filipinos desaparecidos en el verano y el otoño de 1961.

En el Oriente Medio, la ACI se ha esforzado en ayudar a las familias árabes e israelíes a volverse a hallar o a intercambiar noticias por medio de formularios de mensajes familiares. La Agencia ha recibido más de 2.000 peticiones relativas a este sector geográfico.

EL SERVICIO INTERNACIONAL DE BUSQUEDAS

El Servicio Internacional de Búsquedas (SIB), en Arolsen (República Federal de Alemania), ejerce una actividad paralela a la de la Agencia Central, pero relativa a los antiguos deportados y personas desplazadas o desaparecidas en Alemania y en los territorios ocupados durante la guerra. El CICR asume la gestión del SIB en virtud de los acuerdos firmados en Bonn el 6 de junio de 1955 y renovados el 12 de mayo de 1960.

Contrariamente a las previsiones, el número de peticiones dirigidas en 1961 al SIB ha aumentado. Este número fué por término medio de más de 40.000 por mes, con un total de 128.465 (114.900 en 1960). Este aumento es debido principalmente a las peticiones de certificados destinados a obtener indemnizaciones (78.559 en 1961 y 49.029 en 1960).

Por otra parte, indiquemos 27.272 peticiones de encuestas individuales (41.259); 8.700 peticiones de fotocopias (6.766); 13.752 peticiones de certificados de fallecimiento (17.646); 182 peticiones de información de tipo histórico y estadístico (200).

El número de documentos expedidos por el SIB fué de 186.311 (271.887 en 1960). Se trataba de 72.204 contestaciones a peticiones de encuestas individuales de fotocopias y de certificados de fallecimiento (93.987); 113.925 certificados para obtener indemnizaciones (177.900); 182 informes de tipo histórico y estadístico.

Si los casos tratados relativos a rentas de invalidez son cada vez más numerosos, ello es debido al hecho de que el SIB posee una importante documentación sobre los seguros de invalidez, que eran obligatorios para los trabajadores extranjeros en Alemania durante la guerra. Por esta razón puede facilitar indicaciones útiles a las administraciones de seguros sociales que resuelven estos casos.

Como en los años precedentes, los archivos del SIB se han enriquecido con numerosos documentos de distintas procedencias relativos a los deportados, refugiados y personas desplazadas. Citemos, por ejemplo, en 1961, una documentación especialmente importante procedente de la antigua « Organización Internacional para los Refugiados » (OIR), la cual le ha sido entregada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. El valor práctico de estos documentos es verdaderamente considerable, pero su clasificación ha exigido un trabajo largo y paciente.

PREPARACION DEL PERSONAL SANITARIO Y SOCORROS A LOS INVALIDOS DE GUERRA

Con vistas a los eventuales conflictos, el CICR debe contribuir « a la preparación y al desarrollo del personal y del material sanitarios, en colaboración con las organizaciones de la Cruz Roja, los Servicios sanitarios militares y otras autoridades competentes », como lo disponen los Estatutos de la Cruz Roja Internacional (Art. VI, cifra 5) esta tarea incumbe al Servicio del personal sanitario.

Desgraciadamente, la mayoría de los países padecen, ya en tiempo de paz, una gran escasez de personal sanitario profesional. El CICR estimula a las Sociedades nacionales de la Cruz Roja para que instruyan